

En toda España... 1'50 ptas. al mes
Extranjero... 30'00 * al año
Número atrasado... 10 céntimos
Número suelto... 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración Plaza del
Príncipe, 11, y Rampla de la Abin-
dancia, 16, teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Año XLIV.

Mahón, miércoles 18 de octubre de 1916

Núm. 13.053.

Comentarios a una nota

España, Inglaterra, Gibraltar

La Embajada británica en Madrid ha publicado hace pocos días una nota ocupándose del artículo 7.º del tratado anglofrancés de 1904 respecto a la prohibición de fortificar la costa de aquella parte de Marruecos que, perteneciendo a la soberanía del Sultán, se halla bajo la influencia protectora de España.

Si detenernos a averiguar quién es, en realidad de verdad, el "Sultán Soberano" de Marruecos, será oportuno que nos ocupemos nada más que en aquel párrafo de la nota que explica el origen del artículo séptimo citado.

Después de que se asignó a dicho artículo a Inglaterra Egipto y a Francia Marruecos como esfera de intereses, por virtud del tratado, era necesario fijar estipulaciones para conservar las entradas del Mediterráneo que dominan dichas zonas de manera que quedaran libres, como obligada ruta marítima internacional. Por dicha razón, los contratantes habiéndose obligado a no fortificar en el norte de Marruecos (fuera de las plazas españolas ya existentes, pues no faltaba más) ninguna fortificación, y, por su parte, España renunciaría respecto de Inglaterra a ese derecho de fortificar al hacerse cargo del protectorado en el norte de Marruecos, del mismo modo que Inglaterra, por la suya (aunque no en beneficio directo de España), había renunciado a fortificar el canal de Suez.

No es verdad que es magnánimo Inglaterra? No es cierto que da gusto en recrearse contemplando el panorama de sus bondades? Aunque la Gran Bretaña, dominadora en Egipto, de cuyo protectorado ha ido haciendo poco a poco una colonia, hubiera podido apoderarse del canal de Suez, renuncia a ese dominio y a las consecuencias derivadas de la posesión, que es el derecho a fortificar aquella ruta internacional, donde confluyen los límites de tres continentes. Pero a fin de que también quede intacto el principio de la libertad de los mares en el estrecho de Gibraltar, se cuida la Gran Bretaña de que en la costa de Marruecos no haya cañones españoles que puedan detener el paso de los buques entre el Mediterráneo y el Atlántico.

Pero ¿es que el autor de la nota cree que aquí, en España, comulgamos con ruedas de molino? ¿Es que la internacionalidad del Estrecho sólo sufriría perjuicios con las fortificaciones en la costa Sur? ¿Es que acaso los cañones y el puerto de guerra de Gibraltar situados en la costa Norte son de barro deleznable? ¿No constituyen una amenaza para cohibir esa internacionalidad? ¿No hemos visto en esta guerra el abuso de los torpederos ingleses molestando y deteniendo a los buques neutrales que atraviesan por ese libre brazo de mar?

La buena lógica aconsejaría la fortificación de la costa marroquí por España, porque así, "neutralizándose" el Estrecho, se acabaría con el predominio inglés, que atenta a la libertad internacional, tan proclamada en la nota que comentamos, y en circunstancias como las

actuales, en que la Gran Bretaña está en guerra, los buques que quisieran, con perfecto derecho, librarse de la molestia británica, cruzarían el paso por la parte de mar protegida por los cañones españoles.

Pero, volviendo atrás, tan poco hay paridad entre el canal de Suez y "nuestro Estrecho" — mil veces "nuestro" — porque el canal de Suez tiene sólo ocho metros de profundidad por 68 a 100 de ancho en una longitud de 164 kilómetros. De modo que es una ofensa a la cultura de los españoles alegar esa dejación de derecho por parte de Inglaterra en el canal a cambio de la de España en la costa de Marruecos, porque allí la fortificación no hacía falta, siendo notorio que con sólo hundir un buque en cualquier sitio bastaría ello para suspender el tránsito en el acto y anular por completo la internacionalidad del canal de Suez.

Antes de la nota de la Embajada británica, la conducta de Inglaterra respecto a los intereses de España en su Estrecho, en "nuestro Estrecho", estaba mal; pero ahora está peor.

(De "La Acción")

Los submarinos

La respuesta de los neutrales

Un despacho de Poldhu, recibido en Madrid, resuelve de manera categórica la conducta de los neutrales con los submarinos de los beligerantes.

El texto del telegrama es como sigue: La contestación de Washington al memorándum de los aliados...

Los Estados Unidos han contestado por sí y han trazado la respuesta de España y de los demás neutrales. En nuestros puertos pueden entrar los submarinos mercantes y de guerra, como los demás buques mercantes, a unos y a otros el mismo trato hemos de darles si estrictamente cumplen las leyes internacionales.

dos, en el que éstos decían que los neutrales deben cerrar sus puertos a todos los submarinos beligerantes, declara que los Estados Unidos no encuentran razón para que las leyes internacionales vigentes no sean aplicables a los submarinos mercantes o de combate. Los Estados Unidos se reservan, en todos sentidos, su libertad de acción, tratando a los submarinos con el más alto sentido de imparcialidad.

La contestación de la República norteamericana es la que aguardábamos quienes, no dejándonos arrastrar por la conveniencia de los aliados, fundamentábamos nuestro juicio en el interés y en la fortaleza de los Estados Unidos, que quieren y pueden ser estrictamente neutrales. Mientras el Derecho internacional no cambie, serán los submarinos buques de guerra, para los cuales, en los puertos no beligerantes, habrá el mismo trato que para las demás embarcaciones combatientes. Pretender otra cosa no es ni puede ser equitativo, y la nota de los aliados dirigida a los neutrales apoyando la pretensión significaba en las potencias débiles, como España, un requerimiento con anuncios de imposición.

Los Estados Unidos han contestado por sí y han trazado la respuesta de España y de los demás neutrales. En nuestros puertos pueden entrar los submarinos mercantes y de guerra, como los demás buques mercantes, a unos y a otros el mismo trato hemos de darles si estrictamente cumplen las leyes internacionales. Cuando esta nota colectiva que ahora contestan de Washington se presentó, hubo de decir el Gobierno que nuestra respuesta se acomodaría a la de los Estados Unidos; ya está publicada la del Gobierno norteamericano, y

sólo nos resta adherirnos a ella, puesto que expresa el sentimiento de nuestra neutralidad. Después de esto, clara, categórica, definida, la actitud de los neutrales, de esperar es que los aliados se preocupen de combatir a los submarinos germanos con los medios de la guerra, no con las argucias de los tratos diplomáticos, y que los aliados de por acá, tan celosos de los triunfos de la Entente como mal avenidos con los intereses de España, empleen su literatura en otros menesteres. Lo de los submarinos es cuestión resuelta: como es de justicia y como conviene a España.

Los submarinos y los neutrales

La mayoría de los periódicos que en España venían pidiendo que declarásemos la ilicitud de los submarinos, como si eso pudiera hacerle una nación aisladamente en las graves circunstancias actuales, han creído que lo más cómodo para evitarse preocupaciones era no insertar la nota en que los Estados Unidos contestan de modo rotundo y categórico a la pretensión de los aliados.

No podrán argüir que proceden de tal modo por temor a que la nota sea apócrifa, pues su transmisión ha corrido por cuenta de Inglaterra, que en el radiograma de Poldhu lo comunicó ayer a todo el mundo.

Pero, en fin, el silencio, en este asunto como en otros muchos de nuestra política exterior e interior, no tendrá eficacia alguna, como no sea el de acentuar el desprestigio en que han caído algunas publicacio-

nes que crean tanto al público.

Declarado por los Estados Unidos que la República no puede dar a los submarinos diferente trato que a los demás buques, y hasta la misma declaración por Grecia — a pesar de que se quiso hacer creer lo contrario — sin más limitación que la de que los submarinos no naveguen sumergidos en las aguas jurisdiccionales, no hay para qué seguir discutiendo en España el asunto. Sería temerario ir en esto contra el parecer de los demás países neutrales.

Quedamos, pues, en que los submarinos, sean de la nacionalidad que fueren, pueden entrar y salir en los puertos y aprovisionarse en ellos de combustible y víveres, exactamente en las mismas condiciones en que lo hacen los demás buques beligerantes, con sujeción a las reglas del Derecho internacional.

Quede así consignado para cuando se reproduzca el tema.

Los hombres y los días

Los hombres de España

Cuando, al hablar de sucesos de palpitable actualidad, oímos en las reuniones de café o de casino asegurar que en el conflicto europeo tenemos que estar sometidos a lo que quieran las naciones fuertes, nuestro primera impresión hace resaltar el desconocimiento histórico de quienes tal afirmación hacen.

Sin llegar al estado de esas heroicas epopeyas que llenan gran parte de nuestra historia desde los tiempos antiguos hasta la edad modernísima, existen dentro de ésta hechos que demuestran que no siempre los débiles han sido vencidos, ni sólo en las artes de la diplomacia, y que, cuando se cuenta con la razón, la fuerza parece multiplicarse.

Más débil que hoy era España cuando el general Narváez envió el coche al embajador de Inglaterra, invitándole a salir de Madrid, y en aquel entonces ni había sufrido la Gran Bretaña lo sargala del Transvaal ni la actual, enorme, de la guerra europea.

Más robusto, más pujante, más dueño de sí misma era Francia cuando nos invitó a evacuar Larache y Alcázar, y Canalejas se negó a ello, envolviendo la contestación en toda la arrogancia clásicamente española.

Pujante y fuerte era Alemania cuando se suscitó el incidente de las Carolinas, y Cánovas del Castillo supo ser digno sucesor de Narváez y precursor de Canalejas.

¿Por qué, entonces, se dicen esas cosas en los cafés y casinos? ¿Es que ya para nada se cuenta con la fuerza de la razón? ¿Tan poca fe inspira la energía de nuestros gobernantes?

España no es hoy tan débil como creen muchos españoles; las naciones que arbitrariamente exigen lo que no se les puede conceder no son tan pujantes como eran; todo ha cambiado a favor nuestro, y, sin embargo, en este momento se sienten vacilaciones y dudas jamás sentidas.

¿Es que no existe un hombre que sepa representar la virilidad de nuestra raza? Si le hay; recordad la frase lapidaria de un gran estadista, en la que se encierra todo el nervio de nuestra historia y el anhelo de los buenos españoles, formando el propio tiempo todo un programa de defensa nacional: «Las naciones son vencidas por viles, no por débiles».

Narváez, Cánovas del Castillo, Canalejas, se habrán alegrado al oírle desde otros mundos mejores.

BU NAVENTURA L. VIDAL

FUMADORES: Los TUBOS EMBOQUILLADOS para cigarrillos, son altamente higiénicos.

Véndense en la Librería de Manuel Sintet Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

ta de cumplimiento a las promesas que en nombre suyo hicieron a los rebeldes.

Sabia Warwick que Eduardo IV iba a reunirse con Woodville y aquello era una nueva ofensa para él.

En tal situación y viendo su mal desaire, Warwick llamó a Marmaduke Neville y le ordenó de ir a buscar a Londres a su esposa e hijas y conducir las a Middleham donde dijo que en breve iría a reunirse con ellas.

Al propio tiempo le encargó que en su nombre levantara cuanto gente apta hubiese en sus dominios y la reuniera alrededor de su castillo.

Mientras tanto, Eduardo cabalgaba hacia Coventry con la esperanza de hallar allí un ejército que le permitiera batir por su propia cuenta a los rebeldes sin necesidad de ajena ayuda.

Poco antes de llegar al término de su jornada, llamó a Hastings que iba mandando la escolta y le dijo así:

— He visto cómo se ha disuelto ese ejército con sólo la voluntad y a presencia de Warwick?

— Sí, señor, y en verdad que ha sido una gran dicha que el conde haya llegado tan oportunamente.

— Por qué?

— Porque sin él todo estaba perdido, señor.

— Ojalá ya estoy cansado de esa tutela que sin quererla ni pediría conmigo se ejerce.

— Ya estoy cansado de ser un niño grande a quien sólo se le permiten travesuras a condición de que no se inmiscuya en aquello que, precisamente, es de su exclusiva competencia.

Es forzoso que esto acabe pronto.

Y el rostro de Eduardo IV tomó una expresión de sin igual ferocidad y cólera.

Hastings no contestó.

En su interior se decía cuán vanos son todos los cálculos

jar si por él como buenamente puedas; pero jamás quisieras redimirle a pesar suyo.

Sabes las consecuencias de una guerra?

Pues a ellas exponías a tu país con tu rebeldía en favor de los Lancaster.

A mí no me engañas como a los demás.

Tú querías arbolarte el pendón de la Rosa encarnada y la casa de York no carece de príncipes aún cuando hubieses dado muerte a Eduardo IV.

Detrás de él quedaban Clarence y Gloucester, y para sostenerlos, yo.

— Y qué me importaba la guerra si era para curar un mal necesario?

Qué valían la sangre deserramada y los dolores padecidos si con ellos se evitaban muchos dolores en lo futuro?

Decís que el pueblo es ingrato, no es verdad?

Ese defecto no es exclusivo del pueblo.

Ved de qué modo os han pagado vuestros servicios.

Ved cómo, poco a poco habéis ido perdiendo vuestra influencia.

Ved cómo, poderoso aún en apariencia, sois en realidad bien poca cosa en la corte.

Vuestra influencia y vuestro poder dimanan del amor que el pueblo os tiene.

Ahora le habéis convencido de que servían sus intereses disolviendo la mesa que yo había levantado; cuando se convence de que le habéis hecho un daño real con vuestra intervención, entonces perderéis el ascendiente de que hoy gozáis.

La indiferencia del pueblo y la ingratitude de un rey bastan para hundir al más poderoso.

Qué os quedará entonces?

La lucha económica

El quinto empréstito de guerra alemán

He aquí una nueva gran victoria alemana, no en el campo de batalla, sino victoria de todo el pueblo alemán, por el brillante resultado del último empréstito de guerra...

Esta cifra es un «record» único en el mundo. Ninguna de las demás naciones beligerantes ha podido hasta la fecha cubrir una parte tan grande de sus gastos de guerra por medio de empréstitos de largo plazo.

Resultado de los cinco empréstitos de guerra alemanes

Primer empréstito. — Fecha de emisión, septiembre de 1914; tipo de interés, 5 por 100; tipo de emisión, 97,5; resultado en millones de marcos, 4.481 millones.

Resultado de los dos empréstitos ingleses

Desde el principio de la guerra hasta la fecha, Inglaterra ha emitido nada más que dos empréstitos de plazo largo, cuyo resultado total ha sido de unos 18.000 millones de marcos.

Primer empréstito. — Fecha de emisión, noviembre de 1914; tipo de interés, 3 y medio por 100; tipo de emisión, 95 por 100; resultado en millones de marcos, 7.500 millones.

Segundo empréstito. — Fecha de emisión, julio de 1915; tipo de interés 4 y medio por 100; tipo de emisión, 100 por 100; resultado en millones de marcos, 11.700 millones.

Este resultado total, como se ve, que es muchísimo más inferior que el de los empréstitos alemanes, es tanto más sorprendente, cuanto que Inglaterra tiene unos gastos de guerra bastante mayores que Alemania.

Página para las damas

Crónica de modas

Hay personas que parece que se proponen ridiculizar la moda. ¿Debemos quejarnos realmente? Difícil es contestar a esta pregunta...

¿Y Francia? Como es sabido, ahora, por fin, se decide a la emisión de un segundo empréstito de guerra...

francés quieren hacer creer al mundo. Si a todo esto se añade que los gastos diarios de guerra de Francia son casi tan grandes como los de Alemania...

También en Francia se echa mano al recurso — al igual que en Inglaterra — de emitir, en primer término, y con derroche, empréstitos de corto plazo, en forma de los llamados bonos de la defensa nacional...

Todos estos hechos indican que la situación financiera de Alemania es mejor y más sana que la de Francia e Inglaterra...

piado al físico de cada una y a su posición.

Los bordados se emplearán mucho este invierno, tal vez por recordar los galones y placas de los oficiales del ejército.

En esta reseña general hemos de decir que veremos muchos vestidos de una pieza, con la cintura libre, y en los que un ancho cinturón será el adorno...

Ninguna moda parece bien definida para las pieles, mientras que otros años vemos a una u otra tomar el dominio: este año las veremos todas...

Señalemos también que el abrigo de pieles será visto con frecuencia con cuello y carteras de otra piel diferente...

La guerra se ha hecho sentir en muchos artículos que Alemania acostumbraba a verter abundantemente en el comercio.

NILÉS.

FRIVOLIDADES

¡Caray, qué d. spediada tiene el verano! No ha quedado este pueblo hecho un pantano gracias a que sus calles...

De las cuarenta digo, lo digo en serio; mas, para esclarecerles este misterio...

Hayeron ya los días acolorados, en los que se mostraban algo quemados los muchos paseantes...

A pie puntillas creo que en estos días sentimientos melancólicos, pero somos dichosos...

Sección oficial

Don Francisco Pou Magraner, Capitán de Fragata, Comandante de Marina, Capitán del puerto de Mahón, etc., etc.

Hago saber: Que en las inmediaciones de «Bansafula» ha sido hallada una plancha de unos ocho metros de largo y cuatro de ancho...

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca

Proponiéndose el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado hacer una nueva edición del «Catálogo de Exportadores Españoles»...

ción, lo más completa posible, de los comerciantes e industriales de la isla que realizan el comercio referido.

Mahón 17 de octubre de 1916. — El Presidente, Bartolomé Escudero.

Santoral

Santo de hoy. — Santos Lucas apóstol y evangelista, Julián y Justo y Santa Trifena.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de la Pureza en las Concepcionistas.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 19 de octubre de 1916

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 68. Jefe de día: Comandante de Infantería don Luis Bauzá.

El Excelentísimo señor General Gobernador Militar se ha servido disponer que durante la ausencia del Veterinario tercero con destino en la Comandancia de Artillería de Menorca...

Destinando al primer Teniente don Francisco Pou Pou de la Comandancia de Menorca a la de Mallorca; destinando a los Veterinarios segundos don Joaquín Abadía...

Se concede el retiro al Coronel de Caballería don Enrique Caballero.

Meteorología

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO DE MADRID. Tiempo probable durante las 24 horas. Radiotelegrama de las 13:30. DIA 17 OCTUBRE DE 1916.

Vientos del Este y mar en Andalucía y estrecho de Gibraltar. Dudoso en las costas de Galicia y Asturias...

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MAHÓN

DIA 17 OCTUBRE DE 1916. Presión barométrica, 761.4. Dirección del viento, N. Fuerza del viento, Muy flojo.

MAHÓN

Nuestros regalos

Siguiendo la costumbre establecida el lunes fué sorteado el regalo del mes de septiembre, consistente en un elegante estuche con servicio de escritorio para señorita...

Núm. 371

El suscriptor a quien le haya correspondido dicho número, puede pasar a recoger el regalo en nuestra Administración, plaza del Príncipe.

El remordimiento de haber labrado vuestra propia ruina. — Oye, antes de separarnos. Estás libre, ve con el caballo donde gustes y siempre que renuncies a tu vida de aventuras y de rebeldía...

— Que he prometido al pueblo el destierro de los Woodville y la represión de algunos abusos que el clero comete. — Luego trataremos de eso, conde, ahora, deja que te felicite por tu prestigio y por tu habilidad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

NOVEDAD NORTEAMERICANA

Tintero de cierre automático SENGBUSCH

ECONOMÍA, LIMPIEZA, DURACIÓN Y UTILIDAD

VENTAJAS DE SU EMPLEO

El tintero de cierre automático "Sengbusch," es un tintero que ha resistido la prueba y recibido la recomendación más elevada de miles de firmas importantes, bancos y corporaciones.

Funciona automáticamente

La pluma es abastecida con introducir la simplemente en el tintero y tan pronto como se la saca el tintero se cierra automáticamente, de modo que es a prueba de polvo y evaporación.

La tinta no salpica

Cuando se introduce la pluma, tiene una inmersión uniforme siempre y de ese modo se evita la cantidad superflua de abasto de tinta en la pluma.

Sencillo para llenarlo

No requiere manipulación especial en el procedimiento de llenar, ni tampoco requiere atención mayor para conservar en funcionamiento perfecto.

Economía de tinta

La economía de tinta no sólo resarcirá el coste del tintero en corto tiempo sino también muchas veces y además se tiene un tintero a toda satisfacción.

VÉNDESE EN LA LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. — MAHÓN

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Table with columns for 'Del ancho de una columna' and 'Del ancho de dos columnas' with rates for different line and insertion counts.

Table with columns for 'Hasta 14 centímetros', 'Doble precio que para los de 6 centímetros', and 'Triple precio que para los de 6 centímetros'.

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción. — Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción.

ESQUEMAS MORTUORIAS

Table with columns for 'Del ancho de una columna del periódico', 'Ados columnas', and 'Un octavo de página'.

OBSERVACIONES:

- 1. Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.
2. No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y sitio en que se desea su publicación.
3. Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa.

Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

Últimas obras recibidas

- BARRANCO (Juan) — La gracia del pueblo. 1'00
BEDOYA (M. A.) — El alma de las brujas. 2'00
CHIRALDO (Alberto) — Triunfos nuevos. 8'50
DONOSO (Armando) — La sombra de Goethe. 4'00
ESCONDÓN (M.) — El cerdo. Su explotación y aprovechamiento. 10'00
EÇA DE QUEIROZ y ROMALHO ORTIGAO — El misterio de la carretera de Cintra. 8'50
FRANCE (Anatole) — El fígón de la Reina Patoja. 8'50
GIL FORTOUL (José) — El hombre y la historia. 8'00
INSUA (Alberto) — De un mundo a otro (novela). 8'50
MARTINEZ SIERRA (G.) — El diablo se ríe. 8'50
MARTINEZ SIERRA (G.) — Cartas a las mujeres de España. 8'50
MARTINEZ SIERRA (G.) — Abril melancólico. 8'50
MAURA (Antonio) — Estudios jurídicos. 2'00
MCEL (Eugenio) — La Semana Santa en Sevilla. 8'50
ORTEGA GASSET (José) — El espectador. 8'50
ORTUETA (Javier) — Las trampas del amor. 2'00
PALINOMIO y KARIKATO. — De aspirante a cadete. 2'09
PEREIRA (Carlos) — Hernán Cortés y Epopeya del Anáhuac. 8'50
PÉREZ (Dionisio) — Por esas Tierras. 8'00
PÉREZ DE AYALA — Pro-meteo. — Luz de Domingo. 8'50
PERT (Pamela) — La pequeña Cady. 8'50
PICÓN FEBRES (Gonzalo) — El sargento Felipe. 8'00
POVEDA (Julio) — Más fuerte que la voluntad. 8'00
RAMIREZ ANGEL (E.) — Los ojos abiertos (Novela). 8'50
RIVERO (Ricardo del) — La clasificación de Clases Pasivas. 10'00
ROMAN ROLLAND — Por encima de las pasiones. 2'50
TASBI (Yoritono) — El arte de influenciar. 2'00
TOBRAS (Valentín) — Un español gris. 8'50
VALERIA (Pedro) — Lágrimas de amor. 0'50
VENTURA DE LA VEGA — El hombre de mundo. 1'00
VILLAESPIÑA (Francisco) — Obras completas (tomo I). 8'00
VILLAESPIÑA (Francisco) — Obras completas (tomo II). 8'00
WILLY — Una playa de amor. 2'00
WILLY — El zorro enamorado. 2'00
ZAMACOIS (Eduardo) — Sobre el abismo. 2'00

ZAMACOIS (Eduardo) — El seductor. 2'00
ZAMACOIS (Eduardo) — Fun-tulos negros. 2'00
ZULETA (Luis de) — La edad heroica. 2'50
ZURITA (Marciano) — Pica-ros y donosos. 8'00

Para vender
Lo está una porción de planté de algarrobo.
Para info m's Jua. Florit, Isabel II 17 — Ciudadela.

Banco de Menorca
El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:
Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.
Cartas de crédito sobre todos los países.
Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los vales de amortizaciones, etcétera, etc.
Compra y venta de cupones españoles o extranjeros.
Citas, órdenes telegráficas, y cable y descuentos de letras.
Seguros de cambio.
Apertura de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

Lapiceros automáticos marca PERKALA
Estos lapiceros, que no tienen complicación alguna en su mecanismo, son de uso muy corriente por su sencillo manejo y por su gran duración.
Presentación elegante. Variedad de modelos para caballero, señora y señorita.
Depósito exclusivo: plaza del Príncipe, 11, Mahón.

GUitarra MALAGUENA
Nueva colección de 500 copias por el poeta de los Cantares
NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR
con un prólogo en verso por S. y J. Alvarez Quintero.
Precio de cada ejemplar para los suscriptores de este periódico, una peseta. Para los no suscriptores una peseta cincuenta céntimos.
Los pedidos al editor don Angel J. Pradas, Secretario de la Real Academia de Declamación de Málaga, enviando el importe en sellos de correo, más uno de 0'25 para el certificado.

Las últimas novedades en libros, las encontrará usted en la librería de M. Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Cotización de la plata
facilitada por la casa Marret, Bonnin Figuerola y C.ª de Barcelona.

Table with columns for 'El Kilog. Ptas.' and 'El Kilog. Ptas.' listing prices for various types of silver and gold.

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris
PRECIOS DE VENTA
El Kilog Ptas.

Table with columns for 'El Kilog Ptas.' listing prices for various types of gold and silver.

Depósito y venta exclusiva: Bolas de plata macizas varios números de Sucesores de Lorenzo Sintes. Hecharas el mil. 8'00
Sierras clase superior la gruesa. 5'00
Depósito y venta exclusiva: Malla de platina hecha a máquina por la casa Agustín Marqués. Precio según clase y ley.
Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.
Referencias: Manuel Beltrán Librería y C.ª, San Fernando, 34.
Mahón 5 de septiembre de 1916.

Aventuras de Jack Lynx
El Detective misterioso
La mejor y más interesante novela de aventuras policíacas publicada hasta hoy.
Semanalmente aparecerá un nuevo cuaderno de 61 páginas con cubierta en tricromía.
Este cuaderno contiene un episodio completo, profusamente ilustrado.
Precio de cada cuaderno 0'20 pesetas.
En venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Boletín diario
Oficinas públicas
Gobierno Militar. — Horas de despacho: de nueve a una. — Isabel II.
Delegación del Gobierno. — De nueve a una. — Calle de San Fernando, 16. Ayuntamiento. — De nueve a una. — Plaza de la Constitución.
Juzgado de primera Instancia. — De nueve a una. — Cuartel del Carmen.
Juzgado Municipal. — De nueve a una. — Alonso III, 88.
Aduana Nacional. — De nueve a una. — En los muelles de sol a sol. — Andén de Poniente.
Delegación de Hacienda. — De nueve a una. — Andén de Poniente.
Comandancia de Marina. — De nueve a una. — Calle del Carmen.
Giro Mutuo. — De nueve y media a doce y media. — Roig, 12.
Zona de Reclutamiento. — De nueve a una. — Calle de San Roque.
Biblioteca Pública. — De nueve a dos. — Plaza de San Francisco.
Museo Municipal. — Los jueves de tres a cinco y los domingos de diez a doce, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico. — Plaza del Príncipe.
Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil). — Consulta, los lunes, miércoles y viernes de nueve a once de la mañana.
La "Gota de Leche". — Consultorio gratuito de niños de pecho. — Plaza del Príncipe, 8. — Domingos, de 11 a 1.

Comunicaciones
Estación de Telégrafos. — Permanente. — Calle de San Fernando.
Central de Teléfonos. — Permanente. — Calle del Bastión.
Oficinas de Correos. — Calle de Anunciavay, 24.
Horas de despacho. — Certificadas y valores. — Todos los días de nueve a doce; además los lunes y miércoles de diez y ocho a diez y nueve y los jueves y sábados de quince treinta a diez y seis treinta.
Giro postal. — Todos los días de nueve a doce.
Paquetes postales. — Imposición: todos los días de nueve a once y media. Entrega a destinatarios: todos los días de once a doce.
Lista. — Todos los días de diez a trece.
Recogida de buzones en las expediciones. — Una recogida se verifica todos los días de correo, otra una hora y media antes de la salida de los vapores.

CASA BUENAVENTURA
Juguetes -- Juguetes -- Juguetes
RASTIÓN, 22

Indicador Gratuito
En esta sección publicaremos, GRATIS, todos los anuncios que se nos manden exclusivos para la colección de mujeres.

¿Quiere usted
encontrar un libro? Encargue, pues, el trabajo a los talleres de encuadernación de esta imprenta y quedará satisfecho por el elegante y fuertes que son nuestras encuadernaciones.

Taller de mármoles de la calle Portal de Mar n.º 5
MAHÓN

Lápidas artísticas a alto relieve. Panteones y chimeneas.
Trabajos en todas clases de piedras.
Gran surtido en mármoles para Ebanistas y Carpinteros.
Especialidad en Lápidas mortuorias.
Trabajo económico y esmerado.

Tubos emboquillados para cigarrillos
De confección esmerada, presentación elegante y altamente higiénica.
Con el uso de estos emboquillados se obtiene una gran economía en el gasto anual de tabaco.
Siendo su pegado automático a presión, y sin ingrediente alguno, quedan completamente exentos de toda substancia nociva, que contienen muchos papeles engomados para cigarrillos.
Muchos médicos recomiendan a sus enfermos el uso de los Tubos emboquillados.
De venta en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe n.º 11, Mahón.

Interesa a los agricultores menorquines
EL DRY FARMING EN ANDALUCÍA
CULTIVO DE SECANO
SILOS DE TORRE
Cartilla compendio de este sistema de cultivo, según los resultados prácticos obtenidos por don J. M.ª M. y M.

Obra utilísima para los labradores de secano, no sólo de Andalucía, sino de todas las regiones de España, donde las lluvias no son abundantes, y escrito según las experiencias hechas con ese moderno sistema americano, que sin enriquecer el costo, hace que los productos sean mucho mayores.
El autor de este folleto HA DUPLICADO EL RENDIMIENTO DE SU FINCA empleando este sistema de cultivo.
Muy útil también a los ganaderos, porque en ella se enseña la manera de tener abundante hierba cultivada, y el modo de conservarla, tanto en forma de heno, como al estado fresco, por el también novísimo sistema americano de los silos de torre, igualmente contrastado en la práctica por el autor de este folleto.

Precio: 1'50 pesetas
De venta en la librería de Manuel Sintes Rotger
Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

Obras completas
Mossén Jacinto Verdaguer
Publicadas por la ILUSTRACION CATALANA en tomos, a 40, 50 o 60 céntimos.
Pueden adquirirse en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, número 11, Mahón.

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón